



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

873

QUILLON, miércoles 2 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

El Comprobante Contable 10-1288

DECRETO DE PAGO N° 873 DE 2013 TERCER MES DE 2013 TESORERERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A	RUT.:	90.635.000-9
LA SUMA DE: \$	17.068		
SON :	DIECISIETE MIL SESENTA Y OCHO		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 31550255, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205006	Telefonía Celular	17.068	90635000-9 0		
1110204	Banco Estado Junji	17.068	90635000-9 C-0		
TOTALES :		17.068	17.068		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE CONTROL MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
873		MOVISTAR
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME